



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

¿CÓMO QUIERES QUE TE VEAMOS?

EL PORQUÉ DE ESTE CONCURSO

La federación Andaluza de Asociaciones de Atención a personas afectadas de Parálisis cerebral y discapacidades afines (Federación ASPACE Andalucía es una entidad, sin ánimo de lucro declarada de Utilidad pública, que se constituye en 1994 como un medio para que las asociaciones andaluzas puedan proporcionar a sus usuarios los recursos y servicios necesarios para su correcta atención en los distintos ámbitos de necesidades que pueden surgir a lo largo de su ciclo vital.

Federación nace con el fin de establecer una organización que aglutine los objetivos comunes e individuales de sus Asociaciones miembros, encaminadas a informar, difundir y buscar soluciones a los problemas de las personas afectadas de Parálisis Cerebral y discapacidades afines.

En el año 2009 cumplimos 15 años desde nuestra constitución y estamos ultimando la adecuación de nuestra nueva sede. Esta está concebida como **un centro de recursos y de formación** para todos los grupos de interés de nuestro colectivo.

Queremos que las imágenes que decoren nuestras paredes nos recuerden día a día el colectivo para el que trabajamos pero



queremos que sean nuestra población los que digan **cómo quieren que los veamos.**

Por ello proponemos un concurso de fotografía en que la temática sea las personas con parálisis cerebral y sus familias y el jurado sea el mismo colectivo, decidiendo así qué imágenes representan a las personas para la que trabajamos y qué mensaje quieren transmitir a todos aquellos con los que colaboramos.

Esperamos con mucha ilusión que esta iniciativa os agrade y deseamos recibir una avalancha de participaciones de todos los rincones de España.



BASES DEL CONCURSO I EDICIÓN:

Primera: El autor /a podrá ser de cualquier edad y nacionalidad.

Segunda: Podrán presentarse un máximo de 5 fotografías por participante. Deberán ser fotografías originales no premiadas en otros concursos.

Tercera: Los trabajos deberán ajustarse al tema propuesto **“Las personas con parálisis cerebral y trastornos afines queremos que nos vean así ”**

Cuarta: Las fotografías deben tener formato electrónico independientemente de la forma en que fueron capturadas. Se aceptarán los siguientes formatos: .jpg; .tif; y .bmp.

- El formato de presentación, deberá ser el JPEG. La foto deberá ser enviada en un tamaño mínimo a 1200x800 pixels.

Quinta: ENVÍO DE TRABAJOS

Los trabajos deberán ser enviados a la **Federación ASpace Andalucía** con domicilio C/ Rafael de León, 10 local 2 y 3, 41006 Sevilla. El envío de la fotografías se realizará en formato electrónico, en un CD, con el nombre del autor, la fecha de la toma, el teléfono y el correo electrónico.



Sexta: FASES DE LA CONVOCATORIA

Plazo de Recepción de Trabajos	1 de julio de 2010 al 31 de agosto de 2010
Preselección de trabajos	1 de septiembre de 2010 al 17 de septiembre de 2010
Selección del Jurado	21 de septiembre de 2010
Notificación de Resultados	22 de septiembre de 2010
Publicación del fallo	23 de septiembre de 2010
Entrega de Premios	Mes de octubre de 2010

La Entrega de Premios se realizará en La ciudad de Sevilla durante el mes de octubre de 2010.

- **La preselección** se realizará por votación popular de personas vinculadas al movimiento ASPACE en Andalucía a través de la página Web de Federación ASPACE Andalucía, para lo cual comunicaremos las oportunas instrucciones. Como resultado de esta fase se elegirán las 20 fotografías más votadas, quedando visibles en la página Web www.aspaceandalucia.org.
- **La Selección del Jurado:** Se realizará mediante video conferencia, en cada una de las asociaciones donde se encuentre el jurado, y se elegirán las tres fotos ganadoras de las 20 fotografías más votadas en la preselección.



Séptima: CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- La participación en el concurso implica la aceptación por parte del autor de que las fotos enviadas serán incluidas en los archivos de Federación ASPACE Andalucía, pudiendo realizar la misma exposiciones bien través de la Web, bien en soporte papel; y que asimismo, podrán ser utilizadas posteriormente por nuestra entidad citando al autor de las mismas y siempre que sea sin fines lucrativos.
- La organización presupone que el /a fotógrafo /a tiene la autorización y / o permiso de las personas que aparecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor /a toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad, o tutores en el caso de que participen menores.
- Los autores de las tres obras premiadas cederán los derechos de uso a Federación ASPACE Andalucía

Octava: El FALLO DEL CONCURSO se hará público el 23 de septiembre de 2010 a través de esta página web. Con anterioridad se comunicará individualmente a los premiados. Este fallo será inapelable. Si el jurado así lo estimase todos o algunos de los premios podrían quedar desiertos.

Novena: La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.



Décima: PREMIOS

1º PREMIO: 500 euros y Diploma	2º Premio. 300 euros y Diploma
PREMIO VOTACIÓN POPULAR: 200 euros y Diploma	

Undécima: DIFUSIÓN DE TRABAJOS

La organización realizará una exposición con las 20 fotos finalistas que será expuesta en diversos puntos de España. A través de nuestra Web www.aspaceandalucia.org informaremos de las exposiciones.

Doceava: El JURADO estará compuesto por personas con parálisis cerebral y trastornos afines, familiares y un /a profesional de la fotografía. Los miembros del jurado son:

ASPACE ALMERÍA	Juan Bazán Contreras Maria de la Cruz Contreras Galiano
ACPACYS CÓRDOBA	Rafael Espino Cáceres
ASPACEHU HUELVA	Sonia Martín Martín
ASPACE GRANADA	Javier Baena García Consuelo García Romero
AMAPPACE MALAGA	Antonio Lagos Benítez Francisco Ortega Arévalo
UPACE SAN FERNANDO	Diego Bejarano Estepa Antonio Bejarano
ASPACE SEVILLA	Juan Morgaz Velázquez Ricardo Morgaz Martínez
PROFESIONAL DE LA FOTOGRAFÍA	Pablo Asenjo



Los participantes aceptan en su totalidad las presentes bases.